

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE: SOLUCIONES INMOBILIARIAS INMOINVESTMENT S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. N # 44 del 13 de octubre el mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2019.

Siguiendo los lineamientos del Art 1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La empresa obtuvo un resultado de \$240,539.86 durante el ejercicio 2019.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merezcan ser tomados en cuenta.
4. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor durante el año 2019.
5. A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2019.

	EXPRESADO EN US DOLARES
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	582,165.92
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	13,104,657.45
TOTAL ACTIVO	13,686,823.37
TOTAL PASIVO CORRIENTE	452,087.68
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	212,572.83
TOTAL PASIVO	664,660.51
TOTAL PATRIMONIO	13,022,162.86
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	13,686,823.37

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que me han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,


p. Alessa S.A.
Ec. Juan Xavier Sánchez Urquiza
Vicepresidente
Guayaquil, marzo 2 del 2020